

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 29-05-2015 15:09:07

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1297-CM15

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A

RUT : 99.533.780-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000060 Esc. Rotario P.A.Bravo-Sol.2

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD 1145829	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD; Código: ;Región : X	49,00	0,00	0,00	490,00

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>490,00</b>
<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>9,80</b>
<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>480,20</b>
<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>91,24</b>
<b>Imp. específico</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>571,44</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP2204001/SP0401001/Envío a Esc.Rotario P.A.Bravo, Cardonal 52/Sr. Jaime Aguilar O./fono 65-484524/Valor orden de compra con gastos de despacho hasta dirección de envío/Envíe fact.a Av. Pdte.Ibañez 600-4° Piso-Of.PartesT/C.\$617,45x1US\$

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>